

I MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 431  
 DE PRIMAVERA, 12/05/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Rut 092604000-6  
 La Cantidad de \$ 34.587 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a PAGO DEL CONSUMO DE GAS GENERADOR COMPLEJO BAHIA AZUL, Y EDIFICIO  
 MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2009, FACTURAS N°S 11106, 11107  
 Fecha de Pago 12/05/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11106	11/05/2009	34.282
FACTURA	11107	11/05/2009	305

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :449

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	GAS		34.282
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL		305
532-03-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	34.282	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS		305
Totales		34.587	34.587

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUEN° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	GAS	34.282	
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL	305	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02364-03)		34.587
Totales		34.587	34.587

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 M. CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 ALCALDE  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 UNIDAD DE CONTROL (S)  
 J. F. MENDEZ URRUTIA  
 UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 ENCARGADO DE FINANZAS  
 JUAN C. MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 TESORERO